ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 09 DE ABRIL DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/UTCE/031/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Notificaciones personales en Ensenada de diversos procedimientos especiales sancionadores.	**Tipo de Participación**: Acudir a los domicilios señalados y llevar a cabo notificaciones personales.

Lugar y periodo de la comisión: Ensenada, Baja California, 2 y 3 abril 2021.

Actividades realizadas: Diversas notificaciones personales en Ensenada.

Resultados obtenidos: Se lograron realizar la mayoría de las notificaciones personales.

Contribuciones a la Institución:
Al llevar a cabo tales notificaciones se da continuidad a los expedientes sustanciados en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para seguir con su investigación.

Conclusión:
Se logró el objetivo de la comisión que fue conferida al funcionario público del Instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Karla Giovanna Cuevas Escalante
Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral